

Guayaquil, Marzo 31 del 2007

Señores Accionistas
LD ADMINISTRACION Y NEGOCIOS S.A. LADNE
Ciudad.-

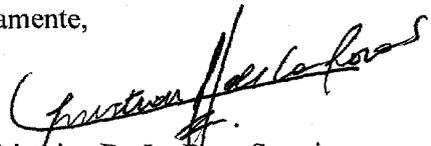
Estimados señores:

Al haber finalizado el ejercicio económico del 2006, en mi calidad de Comisario de la Compañía LD ADMINISTRACION Y NEGOCIOS S.A. LADINE en cumplimiento de mi obligación, tengo a bien presente a conocimiento de los señores accionistas, las partes más importantes de control a lo que ha sido sujeta durante el ejercicio económico.

- 1.1 Cumplimiento de los administradores.- He recibido la colaboración de los señores administradores y del departamento contable de la compañía para revisar todos los documentos o soportes necesarios para la emisión de mi informe.
- 1.2 Control Interno.- De acuerdo a la actividad que ha desarrollado la empresa, esta ha cumplido con los controles básicos.
- 1.3 Conformidad de los Estados Financieros.- Los resultados que aparecen en los estados financieros presentados, han sido comparados con los resultados del proceso contable, pudiendo constatar que existe conformidad en las cifras presentadas.
- 1.4 Aplicación del Art. 279 de la ley de compañías.- He observado que se ha cumplido con las disposiciones constantes en el Art. 279 de la ley de compañías.

Reiterando que la administración ha cumplido a cabalidad con sus objetivos y no habiendo otros aspectos que comentar, me reitero de ustedes y quedo.

Atentamente,


Ing. Cristian De La Rosa Sarmiento
Comisario

